



"Proceso SELECTIVO NACIONAL Mayor 2da etapa".

La Federación Salvadoreña de Bowling – FESABOWL, INVITA al evento: "Proceso SELECTIVO NACIONAL Mayor 2017"

1. OBJETIVOS

- Conocer al final de la "Segunda Etapa" los 3H y 3M que se sumaran a los atletas ya clasificados para el "Campeonato CONCECABOL Mayor - Guatemala 2017", que además será clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y del Caribe a realizarse en Barranquilla, Colombia - 2018.
- Seguir con la acumulación de puntos de Ranking para definir los ganadores del presente año 2017; éste a su vez, será válido para el Campeonato Nacional del año 2017.
- Continuar el proceso acumulativo del T.E. del año, Válido para el Campeonato Nacional 2017.

2. PROGRAMACION 2° ETAPA "Proceso Selectivo Nacional"

Lugar: Galaxy Bowling

Las fechas y horas se presentan a continuación:

DIA	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	MANTENIMIENTOS
SABADO	20/05/2017	FECHA 1	12:30 PM	34' STOCKHOLM
DOMINGO	21/05/2017	FECHA 2	11:30 AM	35' LOS ANGELES
LUNES	22/05/2017	FECHA 3	7:00 PM	34' STOCKHOLM
MARTES	23/05/2017	FECHA 4	7:00 PM	35' LOS ANGELES
MIERCOLES	24/05/2017	REPOSICION	7:00 PM	DUAL (34' - 35')
VIERNES	26/05/2017	FECHA 5	7:00 PM	37' MELBOURNE

3. COSTOS DE PARTICIPACION

Los costos para bowlers que participen en la competencia son los siguientes:

CUOTAS	MAYORES	JUVENILES
INSCRIPCION	USD \$ 20.00	USD \$ 10.00
FECHA NORMAL	USD \$ 15.00	USD \$ 12.00
REPOSICION	USD \$ 20.00	USD \$ 20.00
MEMBRESIA ANUAL	USD \$ 20.00	USD \$ 10.00

Nota 1: Para poder participar en el evento, los interesados deberán estar al día en el pago de membresía anual y pagar anticipadamente el valor de inscripción al evento y las líneas que serán jugadas ese día.

Nota 2: El atleta que haga uso de la Reposición Normal del Torneo, también asumirá el pago de líneas de la cantidad de Pacers que fueran necesarios para jugar en al menos 4 pistas.

4. ACLARACIONES

- La Junta Directiva de la FESABOWL, resolverá las situaciones no contempladas en el presente reglamento o por situaciones imprevistas. De ser necesario, hará las modificaciones y/o adaptaciones a este reglamento en beneficio general de los competidores o para ser adaptado a las variables que se presenten.

San Salvador, Mayo del 2017.